

PROVINCIA DE NAVARRA

46-30

NEGOCIADO DE FOMENTO.

MINAS.

Año de 1899

EXPEDIENTE DE Registro

NÚMERO 677

Para la mina de Hierro nombrada
Francesca



Del término de

Itaya

Interesado

Vecindad

D. Miguel Murillo

Albas

Representante

Vecindad

D.

Número de pertenencias.....

Remitido al Ministerio de Fomento en de de 1

DON *Enrico Perer Moio, Gobernador Civil de Navarra.*

Hago saber: Que por D. *Mamuel Martiñe* apudado de *Comendador de Navarra* vecino de *Bilbao* se presentó en este Gobierno de provincia el día *de hoy* de *...* de mil *...* á las *once* y *veinticinco* minutos de la *mañana* una solicitud de *registro* de *veintay ocho* pertenencias de la mina nombrada *"Francisca"* de mineral *hierro* sita en el paraje llamado *Iturrita* que linda al *N.E. y O. con terrenos propios de Olayo y particularmente y al E. con la mina S. Miguel y particularmente de Olayo*

término jurisdiccional de *Olayo* distrito municipal de *W.* terreno perteneciente *...*; haciendo la designación en la forma siguiente: *se tendrá por punto de partida la entera n.º 2 de la mina S. Miguel y se medirá al N.E. 25º E. 100 m. y se colocará la 1ª entera de la 1ª entera a 2ª a una distancia de 100 metros al N.E. 25º E.*
1ª *id.* a 2ª *id.* 100 *id.* al N.E. 25º E.
2ª *id.* a 3ª *id.* 200 *id.* al N.E. 25º E.
3ª *id.* a 4ª *id.* 200 *id.* al N.E. 25º E.
4ª *id.* a 5ª *id.* 500 *id.* al N.E. 25º E.
5ª *id.* a 6ª *id.* 200 *id.* al N.E. 25º E.
6ª *id.* a 7ª *id.* 100 *id.* al N.E. 25º E.
7ª *id.* a 8ª *id.* 500 *id.* al N.E. 25º E.
quedando cerrados el perímetro solicitado

Por mi decreto de hoy he admitido este *registro* salvo mejor derecho, mandando, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 23 de la ley de Minas de 24 de Junio de 1868 y en el 33 del Reglamento para su ejecución de igual fecha, se publique por edictos que se fijarán en la tabla de anuncios de este Gobierno y en el pueblo á que corresponde el término donde radica la mina, y que se inserte en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, á fin de que si alguna ó algunas personas tienen que oponerse, presenten sus escritos dentro de los sesenta días que para estos recursos concede el art. 23 de la citada ley, en la inteligencia de que transcurrido ese plazo les parará todo perjuicio.

Pamplona *once* de *Noviembre* de mil *ochocientos noventa y*

Y mere



P. V.
El Secretario.
Antonio Mainado

ADMINISTRACION ESPECIAL DE HACIENDA

EN LA

PROVINCIA DE NAVARRA

Número 987

677

H Dñe 99
A su expediente

Ro

Expediente

Con la atenta coman de V. S.
fecha 28 de Noviembre ult^o
se ha recibido la carta de pago
del depósito de 179 p^{tas} que
para la de marcacion de la
mina titulada "Francisca" consti-
tuyo D. Manuel Martinez como
representante de D. Miguel Iturrino
y congo devolucion de dicho de-
posito en la misma me interna

Dios que a V. S. ord. Ca.
Pamplona 2 Dñe 1899

Juan Monseñer.

Sr. Gobernador Civil de esta provincia

El Atmoy Especial de Hacienda
de esta provincia

18.º 9028

28 Octubre 99

Habiéndose presentado en este Gobierno civil por D. Manuel Martínez de esta vecindad como ~~apoderado~~ ~~cada~~ representante, que justifica con poderes, de D. Eligio Elguizar, una solicitud remitiendo la suma de marcos de treinta y ocho pertenencias, titulada "Francina", remane. Q. S. ordenar lo lo conveniente para que se sean devueltas las ciento setenta y nueve pesetas que para el manutención de la misma se porit en era. Exonerar el 25 de Agosto último cuya carta de pago de la que expuso me acusa recibida es adjunta. Dios 3

K. B.

Registrado al folio doscientos cincuenta y uno
numero seiscentos cincuenta libro primero

M. J. S.

Nueve Noviembre de
mil ochocientos noventa y
nueve

(9 Noviembre 99) Manuel Martinez, vecino de esta
capital, en representacion de D. Miguel
Iturrino, vecino de Bilbao, a V. S. con el

Preentado a debido respeto y consideracion expone:
las once y ochenta y ocho pertenencias
mineras del dia de mineral de hierro para la mina titu-
de hoy para alada "Francisca" que sita en termino
Wegd. a mas de Etayo (segun se inserto en el Boletín
Oficial nº 101).

El Sr.

Como al interesado no le con-
viene el proseguir el expediente, abando-
na dicho registro y,

Suplica encarecidamente
a V. S. se digne dar las ordenes oportunas
para que le sea devuelta la cantidad
de ciento setenta y nueve pesetas que deposito
en la Tesoreria de Hacienda.

Dios guarde a V. S. m. d. a.

Por Gobernador
en vista de lo. Pamplona a 7 de Noviembre de 1899.

Manuel Martinez

presente instan-
cia presenta-
da por D. Ma-
nuel Martinez apoderado de D. Miguel Iturri-
no, abandonando la mina Francisca, el
Wegd. opino que se devuelva al interesado
la carta de pago correspondiente que
M. J. S. Gobernador Civil de esta Provincia

anuncié en el Boletín oficial
el indicado abandono. V. S. me
obstante revolviera lo que en jus-
ticia sea mas oportuno.

Pamplona 9 Noviembre 1899.

El oficial del Reg^{do}
Trinidad Viquez

Ytalo

Ed id

La hna. conforme por estar
ajustada a la ley.

Doz

2

2-

2-

10

Cien metros y se colocara la estaca Octava, desde
esta se marcharan al N. 25° E. quinientos metros
y se vendra a parar al punto de partida ó sea
a la estaca n° 2.ª de la mina S. Miguel, cerran-
do una figura regular de treinta y ocho per-
tencias solicitadas de una hectarea.

Por lo tanto suplico a V. S. que
habiendo por presentada esta solicitud de regis-
tro con la cantidad de ciento setenta y nueve
pertencias, que se consignaran dentro del plazo
que fija la Real Orden de 18 de Setiembre de
1872. Se sirva dar al expediente la instruc-
cion de Ley y reglamento o fin de que en su
dia se espida el correspondiente Titulo de
Propiedad.

Dios guarde a V. S. muchos años

Pamplona 19 de Agosto de 1899

Miguel Herrero

Diligencia

Presentada en este Gobierno y Nego-
ciado de Fomento a las nueve y cuaren-
ta y cinco minutos de la mañana
de hoy sin acompañar la correspondiente
carta de pago.

Pamplona 19 Agosto 1899
El Secretario

Antonio Masin Doz
Pro.



Videncia

Se admite esta solicitud de registro salvo
o mejor derecho con caracter provisional has-
ta la presentacion de la consiguiente carta
de pago, anotarse en el libro correspondiente
publicarse edicto en el Boletín Oficial de la
provincia y tablilla de anuncios de este Gobier-
no unitario edicto al Alcalde del Eya para
que lo exponga al publico por espacio de una
ta dia, segun dispone la Instruccion del ca-
mo.

Sanplona 19 de Agosto 1899

El Gobernador

[Signature]

